La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época | VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1934 | Número 13.948

Las diversas comarcas españolas presentarán en la Exposición del V Congreso Nacional de Riegos, los productos de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas

Apenas anunciada la Exposición aneja al V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo septiembre, varias provincias españolas, representadas por sus Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales y entidades agrícolas e industriales, se apresuraron a proyectar la instalación de stands donde presentar los productos peculiares de sus explotaciones agrícolas, fábricas y manufacturas. La feliz iniciativa fué recogida en otras comarcas con el mayor entusiasmo y el Comité organizador de la Exposición ha adoptado inmediatamente las medidas oportunas para ampliar los locales y reservar lugar preferente a los stands provinciales, que serán testimonio del laborioso esfuerzo y las legítimas aspiraciones de las diversas regiones españolas.

Muchos de los stands referidos ofrecerán, además, un positivo valor artístico en su instalación, estando atendidos por muchachas de la región correspondiente ataviadas con trajes típicos.

El Comité ejecutivo de la Exposición ruega encarecidamente a las Corporaciones y entidades que se proponen acudir al Certamen, lo comuniquen rápidamente con objeto de reservar en los salones la superficie adecuada y evitar olvidos involuntarios y apresuramientos de última hora.

La concurrencia a la Exposición por parte de Centros oficiales, industrias privadas, casas comerciales, etc., aumenta cada día y será preciso cerrar pronto la admisión de no conseguir un aumento en la capacidad de los locales.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos quedará magnificamente instalada en los edificios del nuevo Hospital Militar de Valladolid, situados en la parte más céntrica de la población, y en los amplios terrenos de la Granja Agrícola.

La sesión inaugural del Congreso y la apertura de la Exposición, patrocinados oficialmente por el Gobierno, tendrán lugar el día 23 de septiembre, con asistencia del Presidente de la República, acompañado de varios ministros. Además de las personalidades y congresistas procedentes de toda España, la Exposición será visitada por gran concurrencia, pues el comienzo del Congreso coincide con el final de las tradicionales ferias y fiestas de Valladolid.

La Comisión ejecutiva del Congreso, en su última reunión acordó manifestar públicamente el testimonio de elogio y gratitud por el apoyo incondicional que viene prestando a la difusión de este acontecimiento nacional, la Prensa de toda España.

Un decreto interesante

LA OBRA SOCIAL DE CASAS BARATAS

MADRID.—La "Gaceta de Madrid" publica un decreto del ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Las Cooperativas, Sociedades de todas clases y particulares cuyos proyectos de casas baratas o económicas tengan concedida la calificación condicional y se hallen comprendidos en la relación de 31 de enero de 1933, publicada en la "Gaceta" de 21 de febrero del mismo año, podrán solicitar, cualquiera que sea el lugar que ocupen en los grupos formados para la concesión de beneficios, su inclusión en un turno preferente de rápido despacho y concesión, siempre que opten, en lugar del préstamo por el Estado, por el abono de la diferencia de interés a cubrir en préstamos concedidos por el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro u otra entidad de crédito que facilite la operación.

Art. 2.º Las entidades o personas interesadas que deseen acogerse a los beneficios del turno de preferencia que señala el artículo 1.º podrán, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente del de la publicación de este decreto en la "Gaceta", elevar instancia a este ministerio, en la cual habrán de hacer constar:

a) Su opción por el abono de la diferencia de intereses, que de acuerdo con las disposiciones vigentes en ningún caso podrá exceder del tres por ciento. Esta opción al abono de parte de los intereses será sin perjuicio de la prima a la construcción, que percibirán de acuerdo con la calificación de los proyectos.

b) Plazo aproximado de duración de las obras.

c) Número de obreros que se emplearían en ellas.

d) Compromiso de empezar las obras y ejecutarlas sin interrupción un mes después de otorgado el préstamo por el Instituto de Crédito o la entidad prestataria que se indique.

Art. 3.º Las Cooperativas, Sociedades de todas clases o particulares que en el plazo de tres días no presenten solicitud acogiéndose a los beneficios del artículo 1.º o que omitan en sus instancias algunas de las declaraciones comprendidas en los apartados a), b), c) y d) del artículo 2.º, se las considerará renunciadas en su derecho a los aludidos beneficios.

Art. 4.º Si transcurrido un mes de la otorgación del préstamo por el Instituto de Crédito del Ahorro u otra entidad de crédito que se indique las Sociedades o particulares acogidos a los beneficios del artículo 1.º no hubieran puesto en ejecución las obras en la prudente proporción que corresponda a la importancia de los proyectos, o una vez comenzadas aquéllas sufrieran interrupción o no llevaran la marcha normal que deba imprimírselas con arreglo al plazo señalado para su terminación y al número de obreros que han de absorber según declaración del apartado c) del artículo 2.º, se considerará la concesión anulada en todas sus partes.

A esta resolución deberá preceder el correspondiente dictamen técnico del ministerio y el previo apercibimiento a la entidad o persona interesada.

Art. 5.º El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión podrá siempre, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 14 de la ley relativa al paro forzoso de 7 de julio de 1934, ordenar al Patronato de Política Social inmobiliaria del Estado la revisión de aquellos proyectos que entienda no cumplen la finalidad perseguida por la citada ley.

Art. 6.º Dentro del turno preferente de rápido despacho que establece esta disposición y que organizará el Servicio de Política Social inmobiliaria, se seguirá un orden cronológico en la tramitación con arreglo a la fecha de presentación de las instancias en que opten por el abono de interés, excepto en aquellos casos que el ministro de Trabajo juzgue de máxima urgencia por la necesidad de acudir al remedio del paro forzoso.

Art. 7.º Cuando existan disponibilidades económicas se tramitarán los restantes proyectos que no se acojan a los beneficios de la presente disposición.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo consignado en este decreto, y se faculta al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión para que dicte las normas complementarias que faciliten su ejecución".

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

Del momento

LOS MEDIOS EFICACES DE RECONQUISTA

En la reseña de un mitin de derechas, para el caso presente lo mismo pudo ser de izquierdas, topan mis ojos con esta frase, tipo representativo de una flor literaria: "Ese triunfo con el que todos soñamos y del que ya estamos convencidos que no hemos de obtener sino a costa de las bayonetas y los fusiles". A continuación viene este paréntesis ("grandes aplausos"), índice del fervor con que los millares de oyentes asentían a la idea, que cualquiera de ellos exteriorizará después de una conversación en esta o parecida fórmula que más de una vez ha sonado en nuestros oídos: "Hay que desengañarse, esto no se arregla más que a tiros".

Criterio éste que se da la mano con el de aquellos otros que piden sólo sentarse veinticuatro horas en la silla del supremo gobernante para hacer que todo entre por los cauces de la más bienhadada normalidad. No hay sino eliminar de la sociedad, de una vez y sin contemplaciones, a todos los sembradores del desorden y de la mentira; cortar unas cuantas cabezas, que son las directivas y más responsables, y asunto concluído.

Remedio expeditivo, no hay duda, con el cual lograría la política ahorrarse no pocas cavilaciones. Mas como da la casualidad que los presuntos reos no están como para dejarse cortar la cabeza con mansedumbre ovejuna y en previsión de tan irreparable desgracia optan por anticiparse a cortar la de sus perseguidores, hénos en un callejón sin salida, alrededor del cual dos bandos se acechan, se rondan y juran uno a otro recíprocamente implacable exterminio. Dígase si no es este el caso de nuestra nación, en cuyo ambiente late una sorda guerra civil como el rumor de un volcán contenido, a juzgar por los alaridos de lucha, gritos de odio, mueras para éstos o los de allá, con todo lo cual la vida social desciende al nivel de un atajo de fieras que se acometen a zarpazos y dentelladas para lograr la presa que todos están codiciando.

Desacertado camino para educar las masas —¡educar, finalidad inexcusable en quien entra en funciones de líder!— el uso corriente de ese lenguaje violento. Se consigue con ello, y una experiencia usual lo certifica, que vengan a tener en poco, por sistema, cuanto se refiere a vías de propaganda pacífica, de persuasión, de conquista por procedimientos de caridad, que desdeñosamente motejan con el nombre de "cataplasmas" o "paños calientes".

Un culto y celoso párroco del Norte desahogaba conmigo esta lamentación. "No se figura usted, me decía, lo que la propaganda política, tal como se lleva con su estrépito de palabras gruesas y ataques airados, estraga el gusto del pueblo cristino. Ahora mismo tengo una prueba. He querido reunir en un local a los padres de familia, para recordarles los deberes de momento por medio de unas sencillas conferencias. He tenido que desistir; al segundo día la asistencia dió un bajón que era ya el fracaso. En cambio, se anuncia por ahí un mitin político y es seguro el llenazo. El público solo va tomando interés por esa oratoria tremebunda, de gestos fieros y voces tonantes, en la cual se excita con ardor a barrer del solar español la canalla que lo infesta, canalla, por supuesto, que unas veces es roja y otras negra según sea el color político del mitin". Me hablaba así el buen señor por los días del advenimiento de la República; ¿ha cambiado mucho la perspectiva en 1934?

Haríamos muy bien los católicos, persuadidos como estamos de la potencia victoriosa del Evangelio y de las promesas infalibles de bendición que lo amparan, en desechar esa idea pesimista en demasía, al través de la cual tendemos a considerar a quienes no comulgan en nuestra fe como otros tantos seres refinados en malicia, empedernidos en su extravío y por ende del todo incorregibles. Nos damos a creer con demasiada facilidad, acaso porque ello acaricia nuestra pereza y nos dispensa de todo esfuerzo espiritual, que gastar inteligencia y amor en mejorar a esos hombres es lo mismo que martillar en hierro frío.

No niego que hay una zona de protervos, que odian lo bueno y santo solo por ser bueno y santo, y llevan en la frente una marca de satanismo. De éstos era el apóstata Renán, el cual con cínico desenfado llegó a escribir que si algún día por reblandecimiento senil se volviese devoto y rezador, como se había visto a otros no menos rebeldes que él, supiera todo el mundo que el Renán que trazaba aquellas líneas en su sano juicio y en el vigor de su madurez, desaprobaba con toda su alma aquel posible desatino y rectificaba de antemano aquella posible rectificación.

No convirtamos la excepción en regla. La perversidad que pudiéramos llamar químicamente pura es de pocos. Si hacemos una revisión mental de casos que personalmente conocemos, hallaremos que en ciertas actitudes de rebeldía entra por mucha parte o el aguijón del hambre, o la vanidad atolondrada, o un disgusto crónico y agriado contra escándalos e injusticias sociales, o ignorancia religiosa. ¡Ignorancia sobre todo, mucha ignorancia! Existen, rubor es confesarlo, masas numerosas en nuestro país para las cuales nombrar la Iglesia es evocar en tropel esos espectros que se llaman oscurantismo, torturas de la inquisición, protección al capitalismo y a todas sus infamias, consagración de la ociosidad y desprecio del trabajo manual, en fin, todo ese torrente de vilezas que a diario se vierte en los periódicos socialistas. Que la Iglesia ha destruído la esclavitud, que ha dignificado el trabajo, que ha salvado tantas veces la civilización de las arremetidas de la barbarie, que ha difundido la cultura, multiplicando escuelas y universidades, que ha laborado por la paz entre los pueblos, impidiendo o aminorando los choques del odio y de las ambiciones, que ha sido y sigue siendo la madre de los huérfanos y los pobres, creando en favor de los desamparados de la tierra toda suerte de obras de caridad, que los Papas han tomado infinidad de veces sobre sí la causa del débil y del indefenso frente a las osadías de la fuerza bruta, todo esto y mucho más viven y mueren tales masas sin llegar a aprender. ¿Hemos hecho hasta hoy cuanto estaba en nuestra mano, en doctrina y en actos, para disipar toda esa bruma tan espesa?

Empleando las armas de la verdad y del amor, más irresistibles que el fuego y el acero, hubieran caído hace tiempo esos muros de Jericó para los cuales se está pidiendo por algunos un ataque de artillería gruesa.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

La Junta de Protección a la Infancia

Esta mañana, a las doce, celebró sesión, bajo la presidencia del gobernador, la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado, 600 millones de pesetas.

A partir del 1.º de septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8,15, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano. Urquijo Bilbao. International Banking Corporation. Español de Crédito. Hispano Colonial. Marsáns. S. A. S. Arnús Garí. Urquijo. Catalán. Herrero. Guipuzcoano. Mercantil. Pastor.

Madrid, 1.º de agosto de 1934 —**F. Martín de Nicolás**, Vicesecretario General.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.9.

Máxima de ayer a la sombra, 26.3.

Mínima de hoy, 13.2.

Dirección del viento, NO.

Crimen pasional en Vergaño

Una joven de 19 años mata con una navaja a un muchacho de 16, por negarse éste a casarse con ella

La autora del hecho ha sido detenida

La Guardia civil de San Cebrián de Mudá dirige una comunicación a la primera autoridad de la provincia, participando que en el pueblo de Vergaño fué detenida y puesta a disposición del Juzgado la joven Consolación Vielva Estalayo, de 19 años, soltera, la cual, en la tarde del día 21 del corriente, a las 19 horas, se dirigió al sitio donde se encontraba trabajando Tomás Tejerina Porres, de 16 años, natural de Herreruela, y después de preguntarle si estaba decidido a casarse con ella, como obtuviera contestación negativa, le agredió con una navaja, produciéndole dos heridas en los tercero y cuarto espacios intercostales, que originaron la muerte del joven.

Por informes recogidos, se sabe que dicha muchacha había estado de doméstica en el domicilio de la víctima y que ambos habían sido novios.

El suceso produjo tristísima impresión en aquel pueblo.

Para evitar el paro obrero en Otoño

El martes próximo volverán a reunirse el gobernador, el alcalde y el jefe de Obras públicas para seguir el estudio del plan de obras a realizar, a fin de evitar el paro.

También asistirá a esta reunión el presidente de la Comisión Gestora provincial.

S E P R E C I S A

para esta provincia agentes profesionales seguros incendios base comisión máximas y gastos viaje.—Inútil pretender sin buenas referencias.—Dirigirse Apartado 48.—Madrid.

Una nota amenazadora de los japoneses

El Gobierno advierte que la situación en Extremo Oriente puede llegar a ser muy grave

TOKIO.—El Gobierno, respondiendo a la declaración del día 18 del corriente, en que Moscú acusa al Japón y al Manchukuo de una campaña terrorista para forzar la venta del ferrocarril del Este chino, declara que el Japón "lleva las negociaciones con toda sinceridad" y acusa, por su parte, a Rusia, de mala fe. Añade que la situación podrá convertirse en "verdaderamente muy grave".

DE ARQUEOLOGIA Y TURISMO

El ex monasterio premonstratense de Santa Cruz de Rivas. (Siglo XII)

Dedicado a la Comisión Gestora de nuestra Excma. Diputación.

Al amanecer hemos emprendido nuestra marcha hacia el histórico Priorato Premonstrantense de Santa Cruz de Rivas, situado a unos tres kilómetros al O. de Amusco.

Al pasar junto a la ermita de la Virgen de las Fuentes, del antiguo "Famusco", nos llamó la atención su templo románico, contentándonos con admirar su exterior, las portentosas portadas y la simbología de sus artísticos y mejor labrados canecillos.

La conversación entre los estudiantes excursionistas versa sobre el Señorío de los Manriques en el siglo XIII y de sus sucesores los Duques de Nájera.

Viene a nuestra memoria el nombre de Don Gómez Manrique, alto personaje del siglo XV, hijo de Amusco y tío del célebre poeta Jorge Manrique. Unos versos muy conocidos del famoso lírista, son recitados por nuestro consocio don Vidal Pérez Manrique, alumno de la Facultad de Medicina, cuando los jóvenes señores Ruiz-Gutiérrez, de Rivas, y el encargado de la finca del señor Marqués de la Valdavia, don Gregorio Olivares, de Becerril, nos saludan y nos acompañan, como buenos cicerones, a estudiar el histórico Priorato de Premonstratenses de Santa Cruz de Rivas de Campos.

¿Cuándo fué habitado por los Monjes?—Nuestro presidente don Aecio de la Mora Manrique, junto a la pila benditera, nos recuerda la historia de la fundación de la Orden Premonstratense, debida a San Norberto, en Premonstre (Francia), de donde tomó el nombre en 1120. Fué introducida en España por Sánchez de Ansuret, fundando la primera casa en Retorta, en 1143, y el cristianísimo Rey Castellano, Alfonso VIII, "El de Las Navas", trajo de allí a este Priorato de Santa Cruz de Rivas, en el año 1176, piadosos e instruídos monjes Premonstratenses, que tanto ellos como sus sucesores hasta el siglo XVII, hicieron grandes obras por estos contornos.

El Templo.—Al mirar al presbiterio, nos parece ver a sus antiguos cenobitas, con sus hábitos blancos, y oír la dulce salmodia para cantar las glorias del Señor, uno de los fines de su Santa Regla.

Todo es emocionante en este bello cenobio del tercer período del estilo románico de transición del siglo XII. El templo es de tres naves y miden unos 40 pasos de largo por 15 de ancho.

En el ábside interior circular, que es la capilla mayor, se abren cinco preciosos ventanales, con algo de ojiva en el arco que está sostenido por dos columnitas con capiteles de fronda. Tiene cinco compartimientos que se unen en el cierre de la bóveda con un rosetón colgante en forma de hojas de vid.

Altar exento.—El altar mayor es exento, de una sola piedra que mide 2,500×1,500, y hace un efecto grandioso al altar, sostenida por cinco finísimas columnas.

Sería muy bien visto por los amantes del arte antiguo que desapareciese el moderno templete o baldaquino que han colocado sobre el ara, que desdice y afea mucho el puro estilo románico de esta grandiosa Fábrica.

En la parte superior de los muros de esta capilla así como en las capillas del Evangelio y Epístola, hay unas preciosas ornacinas o alacenitas divididas por una columna o parte-luz, con adornos de flor de lis.

Las bóvedas de la nave central son de arista. Los capiteles de las columnas de donde arrancan los nervios formeros como otros que nacen en el muro, representan figuras de ángeles al relieve, de románico transicionista.

Bellísimos en su estilo y grandiosos en su construcción son los dos ábsides correspondientes a las naves laterales. Sus altares son también exentos y parecidos en todo al descrito anteriormente. Rasgados y finísimos los ventanales, cubiertos al exterior de hiedra natural, que al pasar por ellos los rayos solares hacen un efecto fantástico y anonadador. No menos bellos son los del crucero, geminados y adornados en su tímpado con estrellas.

Pocas imágenes escultóricas existen en este templo, y únicamente una Virgen del Rosario del siglo XVI, cuyo retablo oculta la ornacina de un sepulcro.

Algunas tablas pictóricas, santos y una Virgen sedente de gran tamaño, están retirados y arrinconados en la vieja sacristía.

El exterior

En el exterior del templo es digno de notar los tres ábsides y ricos ventanales que corresponden al estilo ya descrito, faltando algunas columnitas en ellos. Sus contrafuertes son elevados y algunos canecillos sencillos al muro N. E.

Mirado el edificio en conjunto, se observan arranques adosados a los muros, indicadores de haber existido otras edificaciones propias para la vivienda, etcétera, de los monjes.

La torre es cuadrada, y sobre la primitiva y románica han elevado diez metros más con feos ladrillos, que desdice mucho de la bella construcción del Monasterio, y sería de desear que lo quedasen en su primitivo estado.

Las portadas y los arcos de sus archivoltas, como la imposta que recorre el muro, en cuyo remate hay un cariatide y la Cruz, son sencillos.

La famosa Sala Capitular.—Todo emociona el espíritu en este Monasterio, pero lo más atractivo, y que culmina en lo sublime, es su famosa joya "La sala capitular", del más puro y delicado gusto románico, que no habrá seguramente en nuestra Patria otra que la iguale, ni aún la cripta sala de la Colegiata de San Isidoro de León, tumba de reyes, ni las columnas de los claustrillos de las Huelgas de Burgos.

Mide unos 17 metros por nueve de ancho. Sobre cuatro columnas centrales, cuyos capiteles están adornados prodigiosamente, y otras columnas geminadas y adosadas a las paredes, arrancan arcos románicos algo apuntados que forman las seis boveditas o techumbre de la sala.

Alrededor de ella el asiento corrido de piedra fina.

Lo que más encanta son sus dos ventanas geminadas, con seis finísimas columnas cada una, en cuyos afiligranados capiteles están esculpidas, parábolas, foloaciones, piñas, ramos de helechos, monstruos con alas, caballos, conchas y panojas. El que más llama la atención es el de la puerta de entrada, que representa un torneo entre dos caballeros de la edad media, deliciosamente esculpido.

En una columna se lee: "Frater Franciscus me Fecit".

Final.—Son las dos de la tarde. Cinco horas admirando y estudiando este inolvidable cenobio. Nuestros estómagos piden justicia, y montados en nuestros rocines, nos dirigimos a la "Fuente de los Frailes", de Calahorra, donde nuestro paisano señor Ruiz nos espera con espléndida comida...

La Sociedad de Cultura Melgarense

Melgar de Yuso, 22, VIII, 1934.

Nueva Fonda en Osorno

Se ha inaugurado la "FONDA BAR OSORNO", de instalación moderna y con todo confort. A 50 metros de la Estación del ferrocarril, con servicio de mozo a los trenes y locales para coches. Trato esmerado. Precios módicos.

B I C I C L E T A S

HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones
Artículos para deportes
Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá
"CASA NEIRA"

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO, DIA 25 DE AGOSTO

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,40, "La Palabra". —16, Cierre.—17, Campanadas. Música variada.—18, Recital de guitarra. Concierto Coral: "El cazador y la pastora", "Els fadrins de Sant Boi", "Itzaya", "Loa, loa", "Caminito de Aviles", "La molinera", "Cuando vienes del campo", "Ay-la-le-lo". Concierto de orquesta.—19,30, "La Palabra". Concierto por el sexteto de Unión Radio.—20,50, Informaciones de deportes y toros.—21, Campanadas. Transmisión del programa de Barcelona. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Prieto y Pérez, música de Calleja y Lleó, "El Mozo crúo".—22, "La Palabra". La zarzuela en un acto de los señores Fernández Shaw y Asensio Mas, música de Vives, "El tirador de palomas".—23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

SEVILLA. (410, 4 m. 731 Kc.

22, Fragmentos de la zarzuela del maestro Vives "Bohemios"

BARCELONA. (Unión Radio). (377'4. 795 Kc.)

20, Radiopedagogía. — 20,10, Discos.—20,30, "Medicina e higiene social", conferencia.—21,10, Radioteatro lírico: El sainete lírico dividido en tres cuadros de los señores Jiménez y Pérez Capo, música de Calleja y Lleó, titulada "El mozo crúo". La zarzuela dramática en un acto dividido en cinco cuadros de Fernández Shaw y Asensio, música de Vives, "El tirador de palomas".

POSTE PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)

20, Discos.—20,5, Retransmisión desde el Casino de Deauville del concierto dado por la orquesta de Carol Gibbons, de Savoy.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m. 17,15, Orquesta de óperas.—17,45, Orquesta de salón.—18, Concierto.—19,15, Recital de violoncello.—19,30, Escenas cómicas.—20, Concierto.—20,30, Organo de cine.—21, Fragmentos de películas.—21,15, Orquesta vienesa.—22,30, Arias de operetas.—22,50, Orquesta militar.—23,15, Orquesta de óperas.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, La ópera "Guarany".

MUNICH (405 m. 740 Kc.)

20,15, Música de baile.—22, Música ligera.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,10, Discos.—19,45, Album musical número 3.—20,30, Concierto sinfónico.

SOTTENS (Suiza francesa. 443,1 m. 677 Kc.)

18,10, Retransmisión de Salzburgo de la ópera "Don Juan", de Mozart.—21,25, Música de baile.

BISAMBER (Viena):

18,15, "Don Juan", ópera de Mozart.—21,50, Música ligera.

GACETILLAS

Cuentan de un sabio, que un día
A buscar se dedicaba
Soberbia "camisería".
¿A que ahora—se preguntaba—
Miento si me atrevería
A llamarme sabio yo?
Respuesta encontró al momento:
Tuvo aquí que entrar diciendo:
¿Ignorante?, vaya, no.
¿No es éste Martín?, adentro.
CAMISERIA MARTIN. Mayor 78

En Toledo

ATENTADO SOCIAL

TOLEDO. — De madrugada, cuando se retiraban a su domicilio los hermanos Félix y Julián Moraleda, propietarios de los bares denominados Toledo y Oriental, un grupo de individuos, que estaban apostados en las inmediaciones de la calle de Armas, les hizo unos veinte disparos, produciendo a Félix graves heridas en el vientre y en ambos muslos. A su hermano Julián le alcanzaron algunos disparos, pero sólo le agujerearon las ropas. Una de las balas se estrelló contra unas tijeritas plegables que llevaba en el bolsillo del chaleco y que quedaron destrozadas, pero sin herirle.

Los transeúntes, en unión de varios guardias y del hermano del herido, recogieron a éste, trasladándole al hospital.

A las cuatro de la tarde ha fallecido Félix Moraleda.

Los bares y cafés cerraron en señal de duelo.

La Patronal Mercantil ha designado a un abogado para que solicite el nombramiento de juez especial.

La Policía ha detenido en Madrid a dos camareros de Toledo y a otros dos individuos.

Por la tarde continuó la vigilancia, realizándose muchos cacheos.

La vida en los pueblos

Paredes de Nava

Crónicas paredeñas

BIENVENIDA

Gratamente reanudamos estas crónicas con un saludo respetuoso y cordial de vienbenida al nuevo P. Superior de esta residencia de PP. Paules, don Enrique Langarica, ya conocido entre nosotros por sus trabajos apostólicos en la Santa Misión, predicada hace seis años, y de la que Paredes conserva gratísimo e imborrable recuerdo.

Mucho esperamos de su acertada y fervorosa actuación religiosa y por ello le felicitamos y nos felicitamos.

También hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Visitador, don Adolfo Tovar, quien, acompañado de su secretario, viene en plan de visita a estas Casas de los Paules y de las Hijas de la Caridad. Además, en prueba de los beneficios que las Comunidades Religiosas otorgan a los pueblos en que residen, no sería extraño que algo práctico y conducente a remediar las graves necesidades morales de la época presente, fuera objeto de sus preocupaciones y proyectos para bien de la niñez y de la juventud abandonadas. Juzgamos que el terreno está bien preparado, y, con trabajo fecundado por el sacrificio, el fruto sería abundante y sazonado.

Nada más podemos añadir; pero querríamos fuese lo bastante para alentar a unos y a otros hasta llegar a la meta deseada. Y, sobre todo, el premio de Dios será infalible.

* * *

Las fiestas en Villarramiel

Los días 23, 24, 25 y 26, con motivo de la festividad de San Bartolomé, patrono de esta villa, se celebrarán diversos actos ajustados al siguiente programa:

Día 23. A las doce de la mañana inauguración oficial de los festejos con repique de campanas y elevación de globos cautivos.

A las tres de la tarde, en la iglesia de San Miguel, vísperas del Santo.

A las seis. El encierro del ganado para las corridas.

De diez a doce. La Banda municipal, dirigida por el maestro Santo Antolín, dará un concierto en la Plaza del Dos de Mayo, (Corro grande).

Día 24. La Banda municipal recorrerá las calles del pueblo, tocando alegres dianas, con disparo de cohetes y bombas.

A las diez, Misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel, con sermón a cargo de. Rvdo. P. Pedro Fernández (S. J.), a continuación recorrerá procesionalmente las principales calles de la villa la imagen del santo Patrono.

A las doce, celebración de la prueba de un novillo, que será capoteado por el jefe de la cuadrilla.

A las tres y media de la tarde, vísperas solemnes, rosario y adoración de la Reliquia del Santo.

FESTIVAL TAURINO

A las cinco de la tarde, se lidiarán seis magníficos novillos de la muy acreditada ganadería de don Pedro Puertas, de Tordesillas, por el diestro Saturnino Salcedo Santamaría. de Valladolid, con su correspondiente cuadrilla.

A las diez de la noche, gran verbena en la Plaza del Dos de Mayo, amenizada por la Banda municipal.

Día 25. Grandes dianas y elevación de globos cautivos.

De doce a dos de la tarde gran concierto musical por la mencionada Banda.

A las cinco de la tarde se lidiarán seis bonitos novillos de la misma ganadería.

Por la noche concierto musical en la Plaza del Dos de Mayo.

Día 26. Grandes dianas y disparos de cohetes y elevación de globos.

De doce a dos de la tarde concierto musical.

A las cuatro de la tarde, gran charlotada, organizada por el ramo de construcción, donde tomará parte el Charlot de vía estrecha David Cardillo. con su correspondiente cuadrilla Cachorro y compañía, que efectuarán grandes trabajos de su ingenio taurino.

La animación de las fiestas es extraordinaria desde hace un par de días, no cesando de llegar forasteros, bien hijos del pueblo que residen lejos (se da el caso de venir de Granada, Valencia, Galicia), o bien de simpatizantes y abonados perpetuos que no tienen ningún vínculo con el pueblo más que afición a sus fiestas.

Este año, como novedad, es de hacer resaltar la tercera corrida, organizada por el ramo de la Construcción, en la que David Cardillo (alias Charlot de Vía estrecha), con su correspondiente cuadrilla, efectuará bonitas faenas en el género bufo de la tauromaquia.

Interviuvado el artista sobre las gracias que llevará a cabo, nos contesta que toda clase de juegos con el toro y que bailará delante de él bailes modernos, como fostrotes... etc. Ya lo veréis—añade—. Han de causar sensación.

Hace unos días que los bailes de la localidad La Lira (Melero), La Armonía (Anselmo), La Parisiana (Peña) y los salones de J. Rodríguez y Aragonés, han abierto sus puestas, viéndose muy concurridos.

También los tradicionales bailes del Casino se efectuarán con gran brillantez; gracias a la Junta Directiva, serán tres en vez de dos, como se venían efectuando hasta la fecha.

Aparte los "asaltos" que acostumbran a dar los jóvenes antes de cenar.

La orquesta que amenizará los bailes del Casino, dará tres conciertos de sobremesa en dicho centro.

El botiquín de urgencia instalado magníficamente en el Hospital de San Blas, atendido por las Religiosas de La Reunión, del Corazón de Jesús, y por los señores médicos titulares, tiene toda clase de medicamentos y adelantos para efectuar curas de urgencia y asistencia facultativa, si el caso lo requiere.

Nada más hoy, lector, en los días sucesivos te daré cuenta de cómo se ha desenvuelto el adjunto programa.

Crisóstomo SERRANO

Dr. Ledo
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Nuevos jueces y fiscales municipales en el partido judicial de Palencia

AMPUDIA

Juez, don Eutiquiano Herrero Fernández; fiscal, don Juan Gutiérrez Rodríguez.

AUTILLA DEL PINO

Juez, don Plácido Blanco Martín; fiscal, don Gaspar García Rodríguez.

BAÑOS DE CERRATO

Juez, don Mariano Valle Galsan; fiscal, don Mariano Calleja Orduna.

BECERRIL DE CAMPOS

Juez, don Mariano Pelayo Trancho; fiscal, don Mariano Marcos Malanda.

DUEÑAS

Juez, don Pedro Alonso Martínez; fiscal, don Tomás Carpintero Gómez.

FUENTES DE VALDEPERO

Juez, don Ezequiel Pastor García; fiscal, don Ildefonso Gutiérrez Vallejo.

GRIJOTA

Juez, don Juan García Cortés; fiscal, don Cándido Pesquera Romero.

HUSILLOS

Juez, don Jaime Aragón Moro; fiscal, don Gregorio Cortés Cortés.

MAGAZ

Juez, don Felicísimo González Niño; fiscal, don Marcelino Vielva Serrano.

MANQUILLOS

Juez, don José Amor Amor; fiscal, don Deogracias Blanco Vicente.

MONZON DE CAMPOS

Juez, don Alejandro Rubio Fernádez; fiscal, don Veremundo Rubio Rebolledo.

Los jueces, hasta 31 de diciembre de 1938, y los fiscales, hasta 31 de diciembre de 1937.

PEDRAZA DE CAMPOS

Juez, don Vitaliano Revilla Vallejo; fiscal, don Leoncio Polanco García.

PERALES

Juez, don Emilio Gómez Cortés; fiscal, don Mariano Renedo Asensio.

REVILLA DE CAMPOS

Juez, don Simeón Seco Seco; fiscal, don Abilio Gutiérrez Calvo.

SANTA CECILIA DEL ALCOR

Juez don Acindino García Ovejero; fiscal don Hilario León Herrero.

TORREMORMOJON

Juez, D. Feliciano Díaz Abad; fiscal, don Hermógenes García Mañueco.

VALORIA DEL ALCOR

Juez, don Julián Peinador Meneses; fiscal, don Germán Martín Camazón.

VILLALOBON

Juez, don Teodosio Amor Pérez; fiscal, don Angel Abia Pérez.

VILLAMARTIN DE CAMPOS

Juez, don Gonzalo Ortega Aguado; fiscal, don Alberto Aguado Aguado.

VILLAMURIEL DE CERRATO

Juez, don Celestino Fernández Vaquero; fiscal, don Mauricio Valero Pastor.

VILLAUMBRALES

Juez, don Rafael Cortés Cortés; fiscal, don Joaquín Pérez Vélez.

Los jueces, hasta 31 de diciembre de 1936, y los fiscales hasta 31 de diciembre de 1935.

Antonio Bujedo Villagrá ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7, 2.º

En Madrid

ATRACADOR DETENIDO

MADRID.—A las nueve y media de la noche, cuando mayor era la animación en la calle del Príncipe, los transeuntes vieron que una señora ensangrentada se asomaba a un balcón pidiendo auxilio.

Un guardia de Asalto vestido de paisano y un agente de Policía penetraron en la finca, deteniendo en la escalera a un individuo cojo.

Este individuo había subido al piso con un pretexto y golpeó a la señora con intención de atemorizarla para robar.

La víctima del atraco es la madre de la actriz ya fallecida Mercedes Pérez de Vargas y ha sufrido heridas de consideración.

BUENA OCASION

Adquiriendo muy barato y dando facilidades de pago, y a toda prueba, automóvil bien equipado, de muy poco gasto, estado inmejorable, marca "Renault", de cuatro asientos, por el precio de 1.250 pesetas. Para tratar condiciones de venta, con su dueño, calle Gil de Fuentes, número 22, primero. Se admitiría el cambio por una radio buena.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ⁞ ALAEJOS

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

ALUMBRADO EN EL CAMPO

Motor «DELCO»
como nuevo
Vendo barato
Puede verse funcionar

Manuel Polo

Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5

PALENCIA

La Semana Social de Zaragoza

La restauración de las Semanas Sociales el año pasado, fué un acierto, y un éxito, para satisfacción de sus organizadores, la celebrada en Madrid en 1933.

No menor es de augurar a la Semana Social que se prepara en Zaragoza, del 30 de septiembre al 7 de octubre próximos. El tema central de ella, en un país predominantemente agrícola, como es el problema social de la tierra, es de interés vital y de candente actualidad; y las Lecciones que han de constituir el programa del cursillo de dicha Semana no presentarán la realidad de hoy, explorando el campo español, desolado y destrozado después de estos años trágicos, atisbando las causas de la enfermedad, en sus aspectos técnico-agronómico, económico, jurídico y social, señalando remedios para procurar el bienestar general. También será materia de estudio la libertad sindical y el régimen corporativo en las clases obreras, de honda y grave preocupación siempre, y más en estos momentos de desorientación de muchos elementos, en que debe sentirse la necesidad de orientarlas hacia la doctrina que irradian las Encíclicas Pontificias, singularmente la "Quadragesimo Anno".

Las Lecciones estarán a cargo de profesores técnicos, catedráticos de Universidad y personas cultísimas, especializadas en problemas sociales; y durante la Semana se pronunciarán conferencias interesantísimas, que versarán sobre los siguientes asuntos: "La solidaridad y la fraternidad en el Cristianismo", a cargo de don Salvador Minguijón, profesor de la Universidad de Zaragoza; "La eficacia del Arte en la vida social", por don José María Pemán; "Acción Católica y Acción Política". por don Angel Herrera Oría, y "Las corrientes actuales del pensamiento económico a la luz del Catolicismo social", a cargo de don Eugenio Duthoit, presidente de las Semanas Sociales de Francia.

La importancia de la Semana Social de Zaragoza queda señalada por el contenido de los temas de Lecciones y Conferencias y por las cultas personalidades e ilustres pensadores que en ellas han de intervenir, orgullo del pensamiento católico contemporáneo.

INSCRIPCIONES

Para asistir y tomar parte en los actos de la Semana Social de Zaragoza, es necesario solicitar la inscripción y pagar la cuota en alguno de los cuatro grupos:

a) **Protectores:** Cuota mínima, 50 pesetas. Esta inscripción, además de todos los derechos de la ordinaria, confiere al inscrito la condición de Miembro Protector de la Semana.

b) **Inscripción ordinaria:** Cuota, 25 pesetas. Da derecho a recibir gratuitamente el volumen que publique de los trabajos y estudios de la Semana.

c) **Inscripción rebajada:** Da derecho de asistencia a los actos de la Semana, pero no a recibir el volumen de referencia.

d) Inscripción especial para obreros, empleados y personas de modesta posición. Cuota, dos pesetas. Concede los mismos derechos que la inscripción rebajada.

Rebaja de Ferrocarriles: Con la tarjeta de inscripción podrán obtener la reducción hasta el 40 por 100 del billete de ida y vuelta (tarifa 108), valederos los billetes del 25 de septiembre al 17 de octubre de 1934.

Bolsas de viaje: Se concederán, a propuesta de Organizaciones Católicas de Acción Social o Agraria, bolsas de viaje, para obreros, empleados, juventudes, y personas de modesta posición. Oportunamente el Comité organizador publicará las condiciones para la concesión.

NOTA: Las inscripciones y peticiones deberán hacerse o a la oficina del Secretariado de las Semanas Sociales, en Madrid, calle de O'Donnell, número 22. o a las de Acción Católica en Palencia, Palacio Episcopal.

El monumento a Felipe III

Su restauración ha costado 30.000 Ptas. al Ayuntamiento madrileño

MADRID.—Ayer, en la Plaza Mayor, terminaron los trabajos realizados para colocar nuevamente en su pedestal la estatua de Felipe III, derribada en la tarde del 14 de abril de 1931. Los trabajos de restauración han durado cerca de dos años y medio, siendo efectuados por el escultor Juan Cristóbal.

La obra realizada ha sido en extremo penosa, por haber desaparecido varias partes de la estatua, lo cual motivó mayor número de dificultades al querer confrontar con el original. En la figura del rey ha sido necesario hacer de nuevo la cara, brazo derecho, pierna derecha, espuelas, espada, Toisón, etc. En el caballo se hizo obra nueva desde las riendas a la cabeza; grupa, parte de la cola y parte de las patas traseras. En total, el número de piezas arregladas pasa de cien.

El peso de la estatuta es de 7.000 kilos.

Para el coste de la obra el Ayuntamiento presupuestó la cantidad de 30.000 pesetas. Como el acto no requería solemnidad oficial, solamente asistieron con carácter particular varios concejales y periodistas.

D. G. ESGUEVILLAS se complace en notificar a su distinguida clientela, que habiendo regresado de Barcelona. donde ha obtenido el título de Maestro Cortador, su hijo Julián, éste se hará cargo de la dirección del taller de Sastrería, ya que su gran práctica y perfeccionamiento en el corte moderno, ha de ser garantía para satisfacer el gusto más refinado.

FARMACIA EN VENTA

Por defunción de su propietario, se vende, en Castrillo de Villavega.

Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Mario Pulgar.

R. Gutiérrez Cabeza

DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)

Encima del Bar Norte

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306.

VEA LOS

Precios fin de verano

que en las telas de temporada ha marcado

El Siglo XX

Nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

JENOFONTE Y EL HOGAR FELIZ

El mejor tratado del hogar feliz que se ha escrito en el mundo es un libro clásico; no podía ser de otro modo. Nadie ha manejado la lengua del Atica con tanta maestría como su autor. La "abeja de Atenas" le llamaban. En la acepción que hoy damos a la palabra literato puede asegurarse que no ha habido en la historia literato más completo y representativo que Jenofonte.

Jenofonte es prototipo del hombre de mundo. En ninguna parte se aprenderá tan a maravilla como en las obras de este monárquico y aristócrata por temperamento lo que son y lo que valen la monarquía y la aristocracia. Si la palabra noble quiere decir en griego "el mejor" ¿quién más noble que el estupendo prosista del Atica? Discípulo de Sócrates y condiscípulo de Platón, supo llevar a su vida y a su obra la sublime moral y la altísima virtud predicada por el maestro.

Estoico, antes de haber fundado Zenón el estoicismo, acertó a reprimir su dolor de padre cuando, al darle la noticia de que uno de sus hijos había muerto en la batalla de Mantinea, se limitó a responder: "Sabía que mi hijo era mortal".

Jenofonte nace en Atenas a mediados del siglo V, anterior a la era cristiana, y muere ya muy viejo en el segundo tercio del siglo IV.

Estudia filosofía y moral con Sócrates; elocuencia con Isócrates. Su deseo de instruirse le hace viajar por el Asia. En Persia toma partido por Ciro el Joven contra el hermano de Ciro Artajerjes Mnemon. Unos cuantos mercenarios griegos acuden en auxilio de aquél. Artajerjes sale victorioso de los griegos y de la fracción de su hermano, que muere en la batalla de Cunaxa. Jenofonte logra reanimar a sus diez mil compatriotas que han quedado vivos, y haciéndose cabeza de la expedición emprende con ellos la vuelta a la patria y se efectúa la celebérrima y penosa "retirada de los diez mil" que el propio Jenofonte ha de historiar después en su "Anábasis".

Las ideas democráticas le alejan de Atenas y le hacen amigo de Agensilao, rey de Esparta, que comparte sus opiniones sobre la superioridad del gobierno aristocrático. En Atenas, Trasibulo ha restablecido la democracia, después del dominio de los "treinta tiranos" impuestos por Lisandro a la ciudad vencida. Jenofonte no puede vivir a gusto en su patria. Vuelve al Asia en la expedición de Agesilao. Atenas le considera enemigo y le destierra. En la batalla de Coronca, el año 394, Jenofonte llega a combatir contra los atenienses.

Vive después en Elida y en Escilon, cerca de Olimpia, en una propiedad que recibe de los espartanos. Hecha la paz entre Atenas y Esparta su patria le invita a que vuelva, y él rehusa la invitación.

* * *

Jenofonte ha escrito el "Económico o Tratado del matrimonio". La palabra "economía", que quiere decir regla de la casa, es él quien primero la emplea. Este libro, que hacía las delicias de Cicerón, su traductor latino, es una verdadera joya. No cabe nada más exquisito y seductor. Aunque la antigüedad clásica hubiera producido solamente el "Económico", ya tendría bastante espíritu fecundo para que la venerásemos y acudiéramos a ella en busca de nobles enseñanzas.

El "Tratado del matrimonio" está escrito en el estilo ático más puro y perfecto.

Al comienzo del libro, Sócrates y Critóbulo, joven ateniense, hablan de la vida familiar. "A nadie importa más que a tu mujer—dice el filósofo—los intereses serios de tu vida, y, sin embargo, es con quien menos tratas estas cosas". Sócrates condena dicha costumbre porque la prosperidad de una casa depende de los esfuerzos concertados del marido y la mujer. Critóbulo se dispone a escuchar y Sócrates cuenta la vida doméstica de un propietario rústico que se llama Iscómaco.

Iscómaco posee una finca enorme, bien abastecida. Su mujer basta para dirigir los asuntos del interior. Sócrates pregunta si la esposa estaba enseñada cuando vino al matrimonio. Iscómaco responde que se casó con ella cuando la mujer apenas contaba quince años, y que no sabía otra cosa sino hilar la lana en un retiro honesto.

Va contestando el granjero a las interrogaciones del filósofo, que, al principio, para que la mujer se acostumbrase a su compañía, le explicó que la casa y los bienes les pertenecían en común, y que los dos debían de esforzarse en gobernarlos y hacerlos prosperar, pensando cómo aquellos cuidados beneficiaban a la comunidad.

"¿Qué puedo yo hacer en ello?", pregunta la esposa. Iscómaco dice que las aptitudes diferentes atribuídas por la naturaleza al hombre y a la mujer, marcan la parte de uno y de otra en el gobierno del hogar. El hombre, robusto y aguerrido, ocúpase de los trabajos de fuera; laboreo, siembra, recolección, viajes... Adquiere y protege. La mujer, de complexión más débil y de carácter más tímido, conserva y organiza el bienestar de dentro. La atención continuada, la perseverancia en el trabajo, la buena fe mutua, corresponden por igual a ambos esposos. Previsora y cuidadosa, como la reina de las abejas, la dueña de la casa distribuye el trabajo entre sus servidores, los envia a su tarea; recibe las provisiones y decide el empleo que debe dárselas. A ella le traen la lana del esquileo, y ella la hila con su criadas y hacen luego los vestidos que se necesitan en la casa.

Iscómaco da a la esposa otro deber que teme ha de repugnarla. Ha de cuidar al servidor enfermo. La mujer contesta: "Nada me será más agradable, pues nuestros esclavos a quienes yo sané estarán agradecidos y nos mostrarán mayor cariño y adhesión".

La mujer de Iscómaco enseña letras a sus servidores y les perfecciona en el trabajo manual a que se dedica cada uno.

Consecuencia de tantas virtudes es el juramento que hace Iscómaco a su compañera de amarla tiernamente aun después de perder su belleza. "No creas que con la edad—le dice el esposo—perderás la consideración en tu casa. Puedes estar segura; con la vejez serás para mí compañera más ideal todavía; para tus hijos, madre más respetada; para todos, dueña más honorable; porque la belleza y la bondad no dependen de la juventud. Son las virtudes las que hacen crecer dichas cualidades a los ojos de los hombres".

Iscómaco y su esposa establecen en la casa un orden tan perfecto que toda cosa puede ser encontrada al instante y puesta con toda facilidad en su sitio una vez que se ha usado.

"¿No está en el orden la belleza de un coro de danza o de música, la utilidad de un ejército y de un barco de guerra? Busquemos un lugar conveniente para cada objeto; así sabremos lo que se ha perdido y lo que se conserva. El hueco mismo parecerá pedir lo que le falta y viéndolo vacío correremos a buscar lo que echamos de menos".

Son deliciosos estos discursos de Iscómaco sobre la paz de su hogar "¡Bella cosa es—dice—ver los calzados bien puestos en fila según su especie; los vestidos, separados conforme a su empleo; los vasos de cobre, los utensilios de mesa limpios y brillantes! ¡Bella cosa es —no obstante el ridículo que en ella pudiese encontrar una persona sin cerebro, pero no un hombre razonable—, contemplar las marmitas y los pucheros enfilados con inteligente simetría!"

La "abeja del Atica" nos hace gustar en todo dulcísimas mieles. Es de advertir que el "Económico" está escrito antes de Jesucristo y antes de Zenón el Estoico. Impregnado de moral socrática, es, por su pensamiento y por su lenguaje de oro puro, un bello símbolo del espíritu clásico, aplicado a la vida corriente de un predio rústico de Atenas bajo Pericles. Hay aquí ponderación, buen sentido, inteligencia, amor al prójimo, afán de trabajo, el buen concepto del matrimonio que el cristianismo ha de sancionar la cuestión social resuelta a maravilla, con criterio ario, clásico, europeo; un retrato de la existencia normal que llevaban las buenas esposas atenienses, un espejo de claras virtudes una obra inmortal.

Luis ARAUJO-COSTA

CARTAS Y SOBRES
TIMBRADO MODERNO
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

DEL GOBIERNO CIVIL

En Castrillo de Villavega se verificó ayer el entierro del sargento de la Guardia civil retirado, señor Valdaliso

SE HA RESUELTO EN DICHO PUEBLO EL PLEITO DE LOS VETERINARIOS, FACILITANDO UN ARREGLO AMISTOSO LOS ASPIRANTES A LA PLAZA DE INSPECTOR

El gobernador visita las industrias principales de Osorno

NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD EN OSONO

A las cuatro de la tarde de ayer se trasladó a la villa de Osorno el gobernador, don Victoriano Maesso.

Al llegar a la citada localidad fué recibido por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

El señor Maesso visitó las fábricas de chocolate de don Adolfo García y don Alejandro del Río, La Constancia, fábrica de pastas para sopa, y los talleres mecánicos de los señores Alonso.

La visita a la industria de Osorno fué muy detenida.

El gobernador habló con patronos y obreros y les expuso la conveniencia de exponer sus productos en Valladolid, durante la celebración del V Congreso de Riegos.

Antes de ausentarse, nuestra primera autoridad sostuvo una conversación con el alcalde, tratando de los problemas locales y de las obras hidráulicas que afectan a la comarca.

EN CASTRILLO DE VILLAVEGA

Próximamente a las siete de la tarde llegó a Castrillo el señor Maesso.

Fué cumplimentado por las autoridades locales, comandante del puesto de la Guardia civil y otras personas.

A dicha hora se verificó el entierro del sargento retirado de la Benemérita don Maximino Valdaliso.

Don Victoriano Maesso presidió el duelo, acompañando el cadáver hasta su último morada.

El fallecimiento del señor Valdaliso produjo hondo dolor en la vecindad de Castrillo.

Accidentalmente se encontraba en aquella localidad hacía unos días, hospedándose en el domicilio de una familia amiga suya, pues el finado había residido en el pueblo, ejerciendo el cargo de comandante del puesto.

El miércoles por la noche, después de conversar unas horas con su amigo el propietario don Daniel Barbáchano, se retiró a su casa, cenando, y al ir a acostarse, tuvo un vómito, falleciendo repentinamente.

Al entierro asistieron numerosas personas y su familiar don Santiago Pérez, del comercio de Palencia, quien recibió los pésames del vecindario y forasteros.

Después del fúnebre acto, el gobernador se dirigió a la Casa Ayuntamiento, celebrando una conferencia con el alcalde.

Más tarde reunió a los concejales, y a continuación habló por separado con los veterinarios que aspiran a la plaza de inspector de la Mancomunidad de Municipios.

El conflicto allí pendiente se relaciona con la provisión de la citada plaza, pues existen partidarios de ambos profesores.

Los lamentables sucesos desarrollados el domingo pasado, a causa de este pleito, causaron, como es natural, disgusto y malestar en el vecindario, máxime tratándose de un pueblo pacífico, donde casi siempre existió armonía y nunca se exteriorizaron luchas sociales.

Los heridos a causa de estos sucesos mejoran.

Además de los concejales agredidos, lo fué también el vecino señor Sáez.

Como resultado de las activas gestiones realizadas ayer por el gobernador, la cuestión quedó zanjada.

Los veterinarios aspirantes a la plaza de inspector, voluntariamente se avinieron a que las cosas queden como hasta aquí, mientras no se anuncie el concurso para la provisión de la plaza en propiedad.

El gobernador dió cuenta al público, reunido en la Plaza, de este convenio y los vecinos lo aceptaron con gusto, dando vivas a nuestra **primera** autoridad provincial, a los profesores veterinarios y a la Guardia civil.

A las diez y media de la noche salió para Palencia el señor Maesso, muy complacido por las muestras de ciudadanía de que había hecho gala el pueblo de Castrillo de Villavega.

PROVINCIAS

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN SANTANDER

SANTANDER.—Ha llegado el director general de Prisiones, después de haber visitado la penitenciaría del Dueso que le ha causado buena impresión. En cambio, la cárcel de la capital le ha producido impresión desastrosa, y ha encarecido al arquitecto constructor de la nueva cárcel que adelante lo posible sus trabajos. El señor Ordiales marchará de aquí a Asturias y Galicia, donde visitará la isla de Cortegada, donde se estudia la posibilidad de instalar una colonia para vagos y maleantes.

IMPORTE DE MULTAS IMPUESTAS A AYUNTAMIENTOS VASCOS

BILBAO.—El importe total de las multas impuestas por el gobernador, con motivo del conflicto de los Ayuntamientos vascos, se eleva a 72.000 pesetas, y los alcaldes procesados son 38.

DEPIDOS DE OBREROS

VALENCIA.—A pesar de las continuadas gestiones del gobernador para evitar el conflicto, hoy han sido dados de baja, en los astilleros de la Unión Naval de Levante, 350 obreros. Parece que la Confederación de Sindicatos autónomos de oposición ha celebrado una asamblea para nombrar una comisión que se entreviste con los obreros ajustadores y recabar que éstos retiren las bases presentadas a la empresa y, si se consigue esto, pedir el reingreso de los obreros remachadores y de los despedidos hasta ahora.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Anuncios por palabras

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

¡¡COMERCIANTES!! Si quiere vender la mejor zapatilla de invierno, visite Almacenes Ortega. Calidad y precio sin competencia.

SE VENDE una máquina beldadora, seminueva, por deje de labranza, a prueba y facilidades para pago. Tratar, con Optaciano Lora, en Piña de Campos.

TRASPASO EN SANTOÑA (Santander) Pastelería, con pocas existencias; vivienda; por inutilidad; barata. Dirigirse a José de los Mozos.

VENDESE "Ciruela Claudia", a revendedores y particulares. Dirigirse a José Román, en Piña de Campos, o en Población en el majuelo.

ALPARGATAS de las mejores clases. ¡¡Precios sin igual!! Compruébelo en Almacenes y Sucursales ORTEGA

MELONES superiores de Valencia y Alicante, de 30 a 50 céntimos kilo. Sandías superiores de 20 y 30 céntimos kilo. Naranjas, muy buenas, de 3 a 4 pesetas ciento. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

BODEGA Y LAGAR. Se arrienda con buenas cubas y prensa moderna. Informarán en esta Administración.

VENDESE huerta con casa, situada en el centro de la ribera, entre los puentes de Abilio Calderón y Sandoval. Informará en la misma Pablo Cebrián.

AVENTADORAS
MOTORES
SELECCIONADORAS
PRENSAS PARA UVA
PRECIOS AFINADISIMOS
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

LENTEJAS, TITOS, GARBANZOS nuevos, cochura finísima y del país, encontrará ya en Sucursales ORTEGA

VENDESE mesa de billar, con accesorios; para tratar, con Bonifacio Noriega, en Aguilar de Campóo (Palencia).

MOTORES a gasolina, especiales para aventadoras, absolutamente garantizados; precios sin competencia, montaje gratuito, existencias en todas marcas, facilidades para el pago. Talleres RODERO. Carrión de los Condes.

ACEITE FINO SIERRA, la mejor calidad, por ser de primera presión. Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

VENDESE vaca recién parida, con su cría, y una novilla, con 25 cuartillos de leche; un novillo, 16 meses, holandeses, pura raza, y una novilla de año, ya cubierta, de raza. Felipe Quirce, en San Cebrián de Campos.

TRASPASO, por no poderlo atender, Mercería y Paquetería, en el mejor sitio. Tratar: Epifanio García. Aguilar de Campóo

LAS MEJORES MARCAS de escabeches bonito, palometa, verdel, chicharro, aguja y sardinas en aceite, precios de fábrica, Almacenes ORTEGA.

SE VENDE vaca, raza holandesa, dando leche, segundo parto. Para tratar, con Antonino León, en Villotilla.

VENDO o arriendo Garage Ortega, en lo más céntrico de Palencia. Tiene jaulas, taller, estancias, capaz para 28 autos. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

SE VENDE o arriendan Panadería moderna, cuadra, corral y solar de 2.800 metros, situados en Palencia. Tiene horno capaz para 120 kilos, y otro de doble capacidad. Está trabajando actualmente. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

SE VENDE o arriendan 20 obradas de tierra de buena calidad, en término de Revilla de Campos. Para tratar, con Herminio Ortega, en Palencia, Central Hotel. No se contestan cartas.

SE VENDE carro de par, en buen uso, y varios aperos de labranza, en Amusco. Mariano Tamayo.

VENDENSE cinco o seis mil arrobas de paja en la finca de Pozo-Navo. Para tratar con su dueño Máximo Ibáñez, en la misma, o en Villotilla.

JABON AMARILLO, ¡¡GANGA por poco tiempo!! Trozo, 50 céntimos. Sucursales ALEJANDRO ORTEGA.

VENDENSE dos vacas de primer parto, próximas a parir, calidad superior. Para verlas en Villafolfo. Félix Hoyos.

COMPRO CASA de una o dos viviendas. Informes en EL DIA

AMENIDADES

COMO SE VIAJABA ANTAÑO

Vestidos de ciudad y vestidos de camino.—La importancia del calzado.—Los guantes eran indispensables.

Antes de ponerse en camino, nuestros antepasados tenían que ponerse "de camino"; es decir, tenían que equiparse de trajes, botas, fieltros, antifaces, parasoles y pertrechos, acomodados a las dificultades ordinarias del viaje. La facilidad y la rapidez con que hoy se viaja, dispensa en gran parte de los preparativos de antaño. Solamente esos comercios ingleses, donde se equipan los expedicionarios al Africa, a la India, o a la Polinesia, dan idea modernamente de los artículos especiales de viaje que en tiempos pasados habían de adquirir los caminantes.

Empecemos por el vestido. Era principio fundamental en el siglo XVII, que el traje de ciudad debía ser negro, y el traje de camino había de ser de color. En segundo lugar, el traje de ciudad era llano, sin adornos, y al de camino le estaban autorizadas guarniciones, galas y plumas. Estos figurines fijó Lope de Vega en este canon:

"Colores en el hombre cortesano
Lo mismo son que en el soldado el negro;
El vestido de corte es negro y llano."

Dejando aquí este punto, sobre el que habría no poco que añadir, veamos la contraposición de los trajes de camino. Fijémonos primeramente en el color. Un don Juan de Silva, creación calderoniana, llega a Sevilla "vestido de color". Un galán secuestrador de su novia, mundo de Lope, previene para la fuga "dos vestidos de camino, de un color y guarnición". Un criado de cierta comedia de los hermanos Figueroa, dice a su amo: "Como ya estás de color, te querrá ver de camino". Y en la misma obra, dice un caballero de otro: "Hoy le he visto de color; a Fandes diz que se va". Vamos a los adornos. Mentira parece que para rodar por malos caminos y peores ventas, tuvieran que arrearse los viajeros de tantas galas. La sencillez brillaba por su ausencia de la indumentaria caminera como si se regodearan en añadir a tantos impedimentos, la propia impedimenta. He aquí el figurín de un joven viajero, sacado de la novela de H. Luna: "Estaba vestido de camino; no tenía herreruelo las calzas y ropilla eran de raso verde, con plumaje del mismo color; ligas encarnadas con medias de nácar; zapato blanco y alpargatado". En tal novela de Lope, vemos a otro joven llegar y soltar las "galas y plumas de camino"; y en las memorias mitad históricas, mitad novelescas de Duque de Estrada, él declara: "vestía un vestido de raso acuchillado sobre tafetán y guarnecido de plata, que me lo había hecho para ir a Granada".

Pasemos de las generalidades a las prendas exclusivas de los caminantes. Una elemental previsión aconsejaba llevar un gabán "capote con mangas y capilla, que lo mismo podía ser de paño basto, acomodado a la persona de un Sancho Panza", como "de paño fino verde, jironado de terciopelo leonado" al uso de D. Diego de Miranda. El gabán era para el frío; para el agua la gente de poco pelaje, usaba "el fieltro", que era una especie de capucha o sobretodo. Lo vemos en varias comedias: "Sale Fuencarral con fieltro, de camino". "Sale Relox, de camino, con fieltro". Y otro personajillo de Quevedo nos lo confirma: "si yo camino con fieltro, se abrasa con fuego tierra". Estos fieltros venían en pieza de Nápoles, y fué uno de los artículos cuya importación no se prohibió en 1624. El uso del fieltro era compatible con el del gabán, según la autoridad de Quevedo: "Es gusto ver un castaño—de miedo de los diluvios—con su fieltro y su gabán—por agosto, muy ceñudo."

Cosa muy natural, lo que más cuidaban los viajeros de antaño eran los bajos; botas, borceguíes, polainas... Las botas eran tan características del atuendo caminero, que nuestros dramaturgos se las colocaban sin variar a todo personaje que salía a escena dispuesto para ponerse en camino. Estas botas eran de vaca, enceradas, y la gente elegante las llevaba muy ajustadas al pie. Con botas enceradas iba a caballo Claudia Jerónima, la bella disfrazada de Cervantes, y con botas enceradas salió Espinal de Italia a bordo de una falúa, rumbo a España. Complemento de las botas eran casi siempre las espuelas. En Tirso vemos a una doña Petronila "vestida de hombre y en traje de camino, con botas y espuelas". Con unas alforjas, botas y espuelas" se presenta en escena el estudiante Crispinillo, que llega de Salamanca, en tal comedia de Rojas. "Con botas y espuelas" llega a Flandes el capitán Maldonado, en otra obra de Moreto. Estas espuelas eran de diferentes clases. Doradas las usaba la catalana Claudia Jerónima y en cambio las de Diego de Miranda, "no eran doradas, sino dadas con un barniz verde, tan tersas y bruñidas, que por hacer labor con todo el vestido, parecían mejor que si fueran de oro puro". De modo que, a creer a Cervantes, había espuelas pavonadas y esmaltadas en color, para hacer juego con el vestido.

Veamos las polainas, otro artículo de viaje. Este era en los pobres el sustituto de las botas. El padre de Diego Cortado, sastre y calcetero, enseñó a su hijo "a cortar antiparas, que son medias calzas con avampies, que por su propio nombre se suelen llamar polainas". De la categoría de viajeros que usaban esta prenda, dan fe estos textos de Lope:

A grosería responde
que vaya el hijo de un conde
con las polainas calzadas.

Ahora habla un noble, disfrazado de pastor:

Aunque polainas calzo,
Nobles pensamientos rijo.

¿Color de estas polainas? Oído a otro pastor fingido de Lope:

Aun hoy pasear me agrada
con mis polainas azules
y mi espuela plateada.

Tan indispensables eran las polainas para viajar a la gente humilde, que Cervantes asegura que los jueces de comisión salían de Madrid "con su pan y su bota, sin añadir a los vestidos que trae de rúa, para hacellos de camino, sino unas polainas y una sola espuela".

Volvamos otra vez a los viajeros de más categoría, que eran los que más requilorios necesitaban. ¿Cómo viajar sin guantes? Guantes llevaba el galán antes citado de una novela de Lope; y un don Lope, creación de Rojas, "sale con coleto, tahalí, guantes, botas y sombrero grande". ¿Y el quitasol? Miren aquel genovés que pinta Quevedo "que subía el puerto con un paje detrás, y el con su guardasol, muy a lo dineroso". ¿Pues y los anteojos? Con "sus anteojos y sus quitasoles" viajaban los dos frailes benedictinos que don Quijote tomó por encantadores. Pero en esto de reservarse del sol, lo más usado era llevar mascarillas. Probablemente esta moda vino de Francia. El historiador de París, Leynidier, prueba el uso francés de las mascarillas, y nuestro novelista Castillo Solórzano las llama "mascarillas francesas". Se vendían estas mascarillas en todo tiempo en las tiendas de buhonería, y por cierto que los ladrones las adquirían no para viajar precisamente, obligando a las autoridades a prohibir la venta de semejante artículo. Así pasó en 1611. De viaje, las llevaban tanto. hombres como mujeres. Solían ser negros, y no ocultaban sino la parte del rostro hasta el labio superior. Por eso se llamaban medias mascarillas. A falta de ellas, se cubrían la cara "con un velo de tafetán negro"; y esto, aun los caballeros. Hasta para salir a bañarse usaban este antifaz las damas. Dígalo este texto de Coello, y termino:

Quise ver si su rostro conformaba
Con lo demás, y cuando verle piensa
Mi curiosa atención, halló defensa;
Que de negro cendal pudo encubrilla
El medio rostro media mascarilla.

Miguel HERRERO-GARCIA

Academia de Mecanografía
Reparación de Máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X
PALENCIA

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción — Trimestre .... 6 — Semestre .... 12 — Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se prorroga por un mes el estado de prevención en todo el territorio nacional

En el Consejillo que ayer tuvieron los ministros, deliberaron sobre la entrevista que celebró el señor Gil Robles con los Sres. Samper y Salazar Alonso

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las cinco de la tarde, los ministros de Gobernación y Marina se trasladaron a San Rafael, para visitar al señor Lerroux.

Estuvieron en la finca de éste hasta las seis de la tarde.

Al salir dijo el señor Salazar Alonso a los periodistas que no había tenido importancia alguna la visita. Hemos venido de La Granja, dijo, porque estando tan cerca, considerábamos un deber venir a saludar al señor Lerroux, limitándonos a esto.

Añadió que había hablado con el periodista que transmitió a Barcelona el propósito del Gobierno de destituir al señor Companys, el cual ha manifestado que la noticia transmitida era otra, habiéndose interpretado mal allí.

Un periodista le preguntó si había leído lo que decía un periódico vasco sobre movimientos subversivos que pudieran realizarse allí por el nombramiento de las Comisiones gestoras.

Contestó negativamente, pero añadió que se informaría. Puede decirse, agregó, que estoy enterado de cuanto ocurre y quiénes animan estas cosas, pues es sabido que muchas veces les conviene a los partidos apoyar actitudes de rebeldía, considerándolas beneficiosas para los fines que persiguen; pero les repito que no lo he leído. Me enteraré de lo que dice el periódico y después hablaré.

El señor Rocha continuó en la finca, regresando solo el señor Salazar Alonso.

EL ESTADO DE PREVENCION

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en todo el territorio nacional, incluso en las zonas de soberanía.

UN COMENTARIO DE "INFORMACIONES" SOBRE EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Después de insertar "Informaciones" una breve referencia del señor Samper respecto a lo tratado en el Consejo de ministros, escribe lo siguiente:

"Hasta aquí la referencia del jefe del Gobierno. Sin embargo, nuestra suspicacia nos lleva a suponer que el Consejo de ministros ha tenido verdadera trascendencia, quizá por coincidir con la conversación tenida con el presidente de la Generalidad en el momento mismo de estar reunidos los ministros con el Presidente de la República, o tal vez porque se hayan tomado importantes acuerdos que la lógica y natural reserva en que se encierra discretamente el Gobierno hace que no sean públicos.

Lo que sí es de notar es la satisfacción con que el Gobierno ha visto la resolución de la Generalidad y el buen efecto que parece producir el anuncio de las determinaciones tomadas por el Gobierno en evitación de las demasías que se pudiesen cometer por elementos situados en rebeldía contra el Gobierno."

LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

MADRID.—La Junta del Crédito Agrícola ha celebrado sesión para tratar de diversas peticiones de préstamos hechas por agricultores. Se aprobaron varias concesiones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—El Consejillo celebrado ayer, fué de escasa duración.

El señor Samper salió un momento del salón de sesiones del Consejo, interrumpiéndose unos momentos la reunión para que el presidente conferenciara con el de la Generalidad.

Ya anteanoche intentó hablar, sin conseguirlo, por hallarse ausente de Barcelona el señor Companys. Al comunicarle hoy que había salido el oficio en el cual se reflejaba el acuerdo del Consejo de ministros invitando a la Generalidad a que se abstuviera de intervenir en el pleito de los Ayuntamientos vascos, el señor Companys, le dijo que tenía que comunicarle que la Generalidad, sin recibir el oficio, se había abstenido de intervenir en el pleito, acordándolo así en la reunión celebrada, haciéndolo constar al Gobierno central.

El presidente se congratuló de la coincidencia.

El Consejo examinó también la situación creada en las provincias vascongadas con motivo de la elección de las Comisiones y de la proyectada reunión del día 26 en Bilbao, a la cual se proponen asistir varios diputados.

El Gobierno se mostró satisfecho de que Cataluña hubiera mostrado el deseo de no mezclarse en el asunto, y aunque considera fracasada de antemano la reunión, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las órdenes cursadas al gobernador de Bilbao para el caso de que se intentase celebrarla.

Entre dichas medidas, el señor Salazar Alonso ha aconsejado que se adopten las más enérgicas para impedirlo.

El Gobierno tiene la seguridad de que la reunión no se celebrará, llegando si fuera preciso, a toda clase de medios materiales para evitarlo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta después, refiriéndose a este pleito, de que al próximo Consejo llevará la ley provincial, habiendo a este respecto dos tendencias en el Gobierno. una, que las Comisiones gestoras se eligan por los Ayuntamientos, designándose personas que no sean concejales, y otra, que deben ser miembros de los Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación propone la primera, esperando convencer a sus compañeros.

También se tendrá en cuenta la especial organización del país vasco y Navarra. Asimismo se aprobará en dicho Consejo el proyecto de ley municipal. El Gobierno se propone dar cuenta de ambos en la primera sesión de Cortes.

En el Consejillo cambiaron impresiones los ministros sobre la conferencia que sostuvo el señor Gil Robles con el ministro de la Gobernación antes de que marchara a Sevilla, y en la que notificó al Gobierno el disgusto con que algunos diputados de su minoría habían visto la actuación del Gobierno en el pleito catalán.

El señor Salazar Alonso, así como el presidente del Consejo, cuando habló con el señor Gil Robles, le explicaron cuáles han sido las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el asunto, teniéndose la impresión de que cuando el señor Samper pronuncie el discurso con el que se inaugurará la etapa parlamentaria, desaparecerá el disgusto, pues no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno, pues hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y cuando se conozcan se verá que el Gobierno no ha actuado con debilidad en ningún momento.

De aquí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité ejecutivo de la CEDA, posiblemente con la información que se ha dado al señor Gil Robles, variará el criterio de los que ahora muestran su disgusto.

LOS PRESIDENTES DE LOS CASINOS Y EL NUEVO REGIMEN DE LA ARRENDATARIA DE TABACOS

MADRID.—Los señores Royo Villanova, barón del Castillo de Chirel, Uriarte y Ramírez Tomé, en representación del Casino de Madrid, de la Gran Peña y de los Círculos de la Unión Mercantil y de Bellas Artes, visitaron al subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, para rogarle que se exima a los Casinos del nuevo régimen que para determinados centros piensa establecer la Compañía Arrendataria de Tabacos a partir de día 1 de Septiembre.

Ello, sin producir ningún beneficio a la Hacienda, acarrearía grandes perjuicios a las referidas entidades, ocasionándolas gastos y molestias.

El señor Abad Cascajares ofreció estudiar la petición de los comisionados y dar cuenta de ello al ministro.

CONSEJO APLAZADO

MADRID.—Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Noticias del Extranjero

En unos bosques de Nueva Escocia se produce un incendio formidable

¿Preparan nazis y socialistas austriacos un nuevo golpe?

INCENDIO DE BOSQUES

HALIFAX (Nueva Escocia).—Un voraz incendio en los bosques que se extiende sobre cinco condados, está adquiriendo proporciones aterradoras, obligando a muchas familias a la huída. Además, animales salvajes, osos, ciervos y antas huyen aterrorizados de las llamas. El incendio ha asolado millares de acres de tierra, de leña, y áreas extensas de cosecha.

El fuego continúa avanzando sin freno y se estima que los daños causados alcanzan ya la cifra de 100.000 dólares.

LA SITUACION EN AUSTRIA

VIENA.—Se sabe de buena fuente que treinta jefes del partido nazi se reunieron secretamente después del levantamiento del 25 de julio y proyectaron un segundo movimiento para el 23 de agosto, movimiento que se esperaba fuese ayudado por los socialistas. El plan fué abandonado cuando los jefes o fueron detenidos o huyeron ante la campaña enérgica de depuración realizada por el Gobierno.

Según informes, los nazis están ahora concentrando sus actividades en la reorganización de sus fuerzas, que se hallan esparcidas. para una acción que se llevaría a cabo en otoño. Sin embargo, primeramente deben obtener dinero y armas, porque el Gobierno ha confiscado la mayor parte de ambas cosas

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

AMSTERDAM.—Ayer, un tren arrolló a un automóvil ocupado por once personas en un paso a nivel cerca de Emmem.

Dos de los viajeros del coche quedaron muertos en el acto, y los otros nueve sufren heridas muy graves.

DE INGLATERRA

LONDRES.—Por origen fidedigno se sabe que los círculos bancarios y de extranjeros que tienen oro, han tomado pólizas de seguros en la Compañía Lloyd, ante la posibilidad de que el Gobierno se incaute de él. Esta acción es muy significativa en vista de la protesta recientemente hecha en los círculos financieros británicos de que no se puede pensar en tal confiscación y perjudicaría el crédito británico, además de ser innecesario.

Significaría que los tenedores extranjeros de oro recibirían 84 chelines y diez peniques por cada onza fina en lugar del precio del mercado de 138 chelines y siete y medio peniques. Se sabe que un número de extranjeros que tienen oro depositado en Londres ha tomado pólizas sobre la tasa de un medio por ciento cada año para un período de dos.

Las pólizas les aseguran contra la confiscación del oro por el Gobierno británico y les garantizan el reembolso en moneda extranjera en el caso de confiscación. La última cláusula se incluye ante la posibilidad de que la exportación de capital obtenido con la venta de oro se prohiba. Sin embargo, los banqueros más destacados desprecian y ridiculizan los rumores de la confiscación y también la sugestión de que Inglaterra volviera a implantar el patrón oro.

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

del Hospital de Palencia

Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta

MAYOR PRAL, 28, 2.º

Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.--PALENCIA

El decreto sobre trigos

Un telegrama del subsecretario de Agricultura

En el Gobierno civil fué facilitada a la Prensa copia del siguiente telegrama, recibido del subsecretario de Agricultura:

"Subsecretario Agricultura a gobernador civil.—23 Agosto 1934.—Diversos sindicatos y entidades agrícolas esa provincia se dirigen, por oficio y telegráficamente, a este ministerio solicitando no se derogue decreto que regula comercio trigo. Sírvase V. E. hacer público que este departamento está decidido a hacer cumplir estrictamente decreto 30 junio último, sin dejarse presionar por campañas apasionadas o injustas, no existiendo en su ánimo la idea de variar o modificar sustancialmente dicha disposición legal. Le saludo".

DE LA DIPUTACION

UNA CARTA CIRCULAR DEL CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

El Comité Ejecutivo del V Congreso Nacional de Riegos, dirige al presidente de la Diputación una carta circular, manifestándole que si la Corporación provincial tiene el proyecto de concurrir a la Exposición aneja al citado Congreso, lo comunique a la mayor brevedad, para reservarle la superficie que solicite.

A este objeto, el presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nágera de la Guerra, se puso al habla con el presidente de la Comisión Ejecutiva de esta capital, don Ramiro Alvarez, para acordar definitivamente sobre el terreno a ocupar.

TELEGRAMAS DIRIGIDOS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO, MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

El presidente de la Excma. Diputación, don Luis Nágera de la Guerra, al recibir a los periodistas en la mañana de hoy en su despacho oficial, les comunicó que ayer tarde había cursado al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Agricultura, Industria y Comercio, como asimismo al presidente de la Diputación de Madrid, los telegramas en los cuales se protesta ante los Poderes Públicos del Decreto dictado por el Gobierno de la Generalidad catalana, relativo a la prohibición de la importación de trigos de esta región, al mismo tiempo que se pide con todo respeto a la Diputación de Madrid se celebre una importante reunión de las Diputaciones de régimen común, para tratar de semejante y arbitrario Decreto.

LA COMISION PERMANENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

Por el señor delegado de Hacienda de esta ciudad, don Alejandro Font, como presidente de la Comisión Permanente de la Mancomunidad de Municipios, se cita al señor presidente de la Diputación Provincial para que concurra a la sesión que en su despacho oficial se celebrará el día 28 de los corrientes y hora de las once de la mañana.

Tal reunión tiene por objeto acordar los pagos que habrán de hacerse en el corriente mes con cargo al presupuesto en ejercicio.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy por este establecimiento benéfico.

Angel Castaño, de dos años, con quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos.

Juanita Toledano, de tres, herida cortante, de forma angular y colgajo interesando pericostio en región fronto-parietal izquierda; contusión y hematoma en la región superciliar del mismo lado; contusión tercio inferior antebrazo izquierdo. Conmoción cerebral.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

PATIO CASTAÑO

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Esta mañana el señor Gil Robles visitó al ministro de Agricultura, con el cual conferenció extensamente sobre los préstamos a los agricultores y la creación de Paneras sindicales

EL DIA 30 TERMINARA EL VERANEO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA GRANJA.—El secretario general del Presidente de la República ha comunicado a la Prensa la decisión de S. E. de dar por terminado el veraneo oficial el día 30 del actual.

Parece ser que el señor Alcalá Zamora se trasladará inmediatamente a Jaca, en donde pasará unos días con su hijo. de guarnición en aquella plaza. Y después se propone trasladarse, para el día 8 del próximo mes de septiembre, a Mérida, al objeto de acudir a la Semana Romana.

PASA REVISTA A LAS TROPAS

LA GRANJA.—El Presidente de la República pasó esta mañana, a las diez, revista a las fuerzas del regimiento de Artillería número 13, que habían salido de paseo y regresaban a esa hora.

Acompañaban al Presidente el general Ruiz Trillo y el séquito de S. E. El señor Alcalá Zamora conversó con los jefes y oficiales del regimiento, invitándoles al Concurso hípico que se celebraría esta tarde.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y EL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—Esta mañana el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, ha sostenido una larga conferencia con el minitsro de Agricultura, señor del Río, sobre las gestiones que ya le habían hecho otros diputados de su partido acerca de los préstamos sobre trigo.

El señor Gil Robles, a la salida, fué abordado por los periodistas, y a preguntas de éstos, contestó:

—Hay que reconcer de modo indudable que así como existen Bancos privados que desde el primer momento no han negado una facilidad a conceder préstamos sobre garantía de trigos, existen, en cambio, otros y algunos muy importantes, que no hacen más que boicotear las medidas adoptadas por el Gobierno.

El ministro de Agricultura—siguió diciendo el jefe de la CEDA—ha tomado las medidas pertinentes y es de esperar que en breve se podrá operar con todos los Bancos.

He dicho asimismo al ministro que a estos efectos se debía crear un instrumento que llevara la marcha de estos préstamos que se pudiera llamar Bambial Agrícola, y que tuviera de duración todo el ciclo que abarca la cosecha. Este organismo tendría un cambio con el Estado que bien pudiera ser por el Instituto Agrícola.

También le he dicho que se deben de impulsar con gran actividad la creación de las paneras sindicales reguladoras, sin lo cual el problema del trigo no se resolverá nunca

Hablé con el ministro sobre las intolerables restricciones del absurdo decreto dictado por la Generalidad de Cataluña y el señor del Río tiene excelentes disposiciones al objeto de tomar enérgicas medidas y prometió al señor Gil Robles llevar a las Cortes un proyecto que estudie detenidamente la creación de dichas paneras.

Dijo asimismo el señor Gil Robles en su conversación con los informadores, que en Salamanca el Bloque Agrario y a estaba actuando, habiéndose creado cuatro depósitos de trigo, buscando siempre la relación con los grandes centros fabriles en todos los movimientos que tiene este cereal y así se han establecido en Alba de Tormes, en Peñaranda, en Fuentes de San Esteban y en la capital.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que el estado general del Orden público es satisfactorio en toda España.

Un reportero le preguntó acerca del alcance de la entrevista con el señor Gil Robles y el señor Salazar Alonso contestó:

No nos hemos ocupado de temas políticos, sino de asuntos relativos al problema vasco y guipuzcoano.

Lo que sí he de decirles a ustedes es que el señor Gil Robles en estos momentos está identificado con el Gobierno, en cumplimiento de un fin patriótico.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE A UNA COMISION DE EDITORES

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, ha recibido en la mañana de hoy a una comisión de editores españoles, que le ha nombrado presidente honorario de dicha entidad.

El ministro de la Guerra ha marchado esta tarde a La Granja, al objeto de asistir a las pruebas finales del concurso hípico y a la entrega de premios.

EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial al diputado nacionalista señor Horn.

Después conferenció con el ministro de la Gobernación, permaneciendo en el despacho de la Presidencia más de hora y media.

A la salida e interrogado por los informadores, contestó que esta tarde facilitaría a la Prensa una nota sobre el conflicto de los Ayuntamientos vascos.

Anunció asimismo a los informadores que había clausurado la Casa del Pueblo de Toledo con motivo del trágico suceso de ayer.

A las dos y media de la tarde abandonó la presidencia el señor Samper.

Dijo a los periodistas que había cambiado impresiones con el ministro de la Gobernación sobre los problemas pendientes.

—¿Ha recibido usted visita de los comisionados catalanes?—le dijo un informador.

—Lo ignoro, contestó el jefe del Gobierno.

DON ALFONSO XIII, EN MARIAZELL

PARIS.—Según noticias recibidas de Viena, don Alfonso XIII ha llegado hoy a Mariazell, donde en unión de los archiduques Eugenio y Juan de Habsburgo, será huésped unos días del príncipe Hohenlohe.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

MURCIA.—En término de Pacheco cayó esta mañana el aparato "A 3", de la base de los Alcázares, que iba tripulado por los subayudantes Manuel Gutiérrez y Luis Tarín; ambos resultaron ilesos y el aparato quedó destrozado.

PLAZA DE TOROS

A fin de dar facilidades al público que desee proveerse con tiempo de localidades para la Gran Corrida de Toros que tendrá lugar el día 2 de septiembre en esta capital, la Empresa tendrá abierta la taquilla el próximo domingo, día 26, de once de la mañana a cinco de la tarde.

DEL AYUNTAMIENTO

DICE EL ALCALDE

Al recibir a los informadores el alcalde, señor del Olmo, nos manifestó que en la mañana de hoy se había celebrado la Junta de protección de menores, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil.

A propuesta de la Alcaldía se acordó asignar a las Colonias escolares del Monte 4.000 pesetas, cantidad igual a la de años anteriores.

También cambiaron impresiones con la directora de la Normal sobre la instalación de un nuevo comedor en las escuelas del grupo Alonso Berruguete.

Terminó su información el señor del Olmo facilitándonos una carta del secretario del teatro universitario denominado "La Barraca", dependiente del ministerio de Instrucción Pública, manifestando deseos de dar una representación en el Teatro Principal, de carácter gratuito, y poniendo en escena las obras de nuestros clásicos, que nuestro público recogerá en todo su valor.

Las obras que se piensan representar en el Teatro de nuestra capital, galantemente cedido por el Ayuntamiento, son: "El burlador de Sevilla" y "El Retablo de Maese Pedro".

La táctica socialista juzgada por el ex alcalde de Barcelona señor Ayguadé

BARCELONA.—Se ha publicado el primer número de la revista "Anflet", y en ella el ex alcalde de Barcelona señor Ayguadé, que es el director, hablando de la política española, dice:

"Los socialistas amenazan continuamente con un movimiento revolucionario de clase. Es un error enorme la táctica empleada por los socialistas. Este estado de tensión inútil y constante fortalece a los adversarios. Los daños que ocasionan en la derecha no son daños que afecten exclusivamente a unos hombres y a una doctrina política: afectan a todos los ciudadanos. El frente único obrero lo miran con desconfianza incluso los mismos obreros que no aceptan la dirección del partido socialista español.

Los extremistas, la F. A. I. y los comunistas se ríen de él y no creen en él; pero lo que es peor, con la excusa de esta confluencia se han mezclado los militantes, y la excitación que determinan las prédicas de los líderes les hace ir a escuchar a quienes están más enterados y saben más. Dentro de poco tiempo, los socialistas no controlarán a buena parte de sus adheridos. La revolución no surge con amenazas. Quien la quiera hacer por esos medios sacará poco provecho. La revolución es acción y es audacia. Es preciso que los socialistas no se dejen perturbar por los éxitos fascistas. Una marcha de camisas negras o rojas no triunfará siempre."

SUCESOS

HURTO DE GARBANZOS

En Hérmedes de Cerrato ha sido denunciado Miguel Muñoz, por hurto de garbanzos en una finca propiedad de su convecino Martín Farrán González.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once:

Cervera.—Por el delito de robo, contra Teófilo Gallo y otro.

Abogado. Don Alberto Gómez Arroyo.

Procurador. Don Mariano Gómez Arroyo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María del Carmen Garrán Ugartebar, hija de Mariano y María. Pablo Iglesias, número 36.

Juan Manuel Murcia Ramos, de José María y Teresa. Mayor Principal, 99.

MATRIMONIOS

Dimas García, de Palencia, con Isabel Merino, de Villaumbrales.

La huelga minera de Velilla de Guardo, solucionada

A última hora de la tarde de ayer recibió el gobernador un despacho telegráfico de Guardo, comunicando que la huelga de mineros de Velilla se había resuelto y que hoy, viernes, los obreros se reintegrarían al trabajo.

También recibió el señor Maeso una carta del Sindicato Minero Castellano, sección de San Cebrián de Mudá, en la que dice que la huelga anunciada se aplazaba indefinidamente, hasta ver la actuación del organismo que interviene en el asunto.

Como quiera que los mineros esperan que el gobernador interino venga, mañana irá don Victoriano Maeso a las citadas minas para conferenciar con los representantes de la empresa.